

127114

Guayaquil, 22 de Junio de 2012

Señor
DARWIN JONNY GUERRERO CORDOVA,
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía denominada ROSVIGRUP S.A., en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de Ratificar su nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo de cinco años.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, le corresponde ejercer a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La Compañía ROSVIGRUP S.A., se constituyo mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Nicolás Díaz Casquete, el quince de junio del dos mil siete; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.G.1J. 0003943, La misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 26 de junio del 2007.

Atentamente,

José Eduardo Aguas Putan
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Yo, DARWIN JONNY GUERRERO CORDOVA, Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 22 de Junio de 2012.

DARWIN JONNY GUERRERO CORDOVA
GERENTE GENERAL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.175
FECHA DE REPERTORIO:22/jun/2012
HORA DE REPERTORIO:15:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Junio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ROSVIGRUP S.A.**, a favor de **DARWIN JONNY GUERRERO CORDOVA**, de fojas 66.616 a 66.617, Registro Mercantil número 11.680.

ORDEN: 35175



Guayaquil, 05 de Julio de 2012

\$9.00

REVISADO POR:




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Nº 299121

IMP. IGM 02

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

30 MAY 2014

RECIBIDO

Hora: 9:25 Firma: 